



Centenario de la Reforma Universitaria de 1918

“Los dolores que quedan son las libertades que nos faltan”

Por: Santiago Manuel Barcos

Agradecimientos: Dr. Fernando Tauber, Mg. Danya Tavela y el Dr. Alejandro Simonof.

Este año se celebra en todo el País el centenario de uno de los hitos más importantes e influyentes de la historia de la educación superior Argentina, puesto que aún hoy los principios reformistas continúan vigentes y se integran a la discusión sobre la Universidad y su función social.

La frase citada corresponde al primer párrafo del Manifiesto Liminar, nombre dado a la proclama del movimiento de la Reforma Universitaria iniciada en la Universidad Nacional de Córdoba y publicado el 21 de junio de 1918. El mismo fue redactado por Deodoro Roca, abogado, dirigente universitario reformista, periodista y activista por los derechos humanos.

Los legados de la Reforma de 1918 incorporaron las conquistas

sobre la autonomía universitaria, el cogobierno, el acceso por concursos docentes, las cátedras libres y su periodicidad, la gratuidad de la enseñanza y el acceso masivo a la Universidad. Asimismo se sumaron: la extensión universitaria, la vinculación de docencia e investigación, la inserción en la sociedad y rol de la Universidad, la solidaridad latinoamericana e internacional y la unidad obrero-estudiantil. Sin embargo, repasar la historia de esta gesta protagonizada por estudiantes y profesores universitarios, invita a reflexionar sobre ciertos acontecimientos previos para así comprender la historia de la Universidad Argentina. Es así que podemos destacar algunos puntos de inflexión.



Marcha del 10 de marzo de 1918, Córdoba - Imagen: Museo Casa de la Reforma Universitaria

La fundación de las primeras Universidades

El 19 de junio de 1613, y sobre la base del Colegio Máximo de los Jesuitas, se creaba la Universidad de Córdoba, siendo la más antigua del País y el Continente Americano; fundada por Fray Fernando Trejo y Sanabria. El 16 de octubre de 1889, por ley provincial, se fundaba la Universidad de Santa Fe y, el 2 de enero de 1890, nacía la Universidad Nacional de La Plata, nacionalizada el 19 de agosto de 1905 por el doctor Joaquín Víctor González.

La gestación de espacios de expresión y participación ciudadana

En la primera década del siglo XX en Argentina comenzaban a asomar diversas manifestaciones denunciando el auge del “profesionalismo” en las casas de Altos Estudios. Entre 1903 y 1904 en la Academia de Derecho de Buenos Aires, los estudiantes protestaban debido al reglamento de exámenes, ocasionando la suspensión de los mismos. Paralelamente eran años donde comenzaban a nacer los primeros Centros de Estudiantes, de hecho el 11 de septiembre 1908, se constituía la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA), organización gremial y política de los estudiantes de grado de la Universidad de Buenos Aires.

En 1916 Hipólito Yrigoyen era elegido presidente a partir del sistema de voto secreto y obligatorio para todos los hombres mayores de 18 años, establecido por la Ley Sáenz Peña.

La influencia del contexto

El 20 de noviembre de 1910 iniciaba el acontecimiento político y social más importante del siglo XX en México: La Revolución Mexicana. Mientras que en el año 1914 cuando se fundaba la Universidad Nacional de Tucumán, en Europa estallaba la Primera Guerra Mundial, marcando así el primer gran conflicto internacional del siglo XX.

El 8 de marzo de 1917, ocurría uno de los mayores levantamientos populares de la historia: la Revolución Rusa, que acababa con tres siglos de dominio zarista y daba inicio a uno de los imperios más poderosos del siglo XX: la Unión Soviética.

Es decir, los años en los que se inicia el proceso de La Reforma, son profundamente convulsivos, son años de compromiso, de guerra mundial y de revolución.

Los hechos

Volvamos a Córdoba; por aquel entonces el sentir y el pensar de la elite cordobesa se encontraba arraigado en la propia oligarquía con gran influencia clerical en la educación. En ese contexto, sólo los hijos del poder accedían a las universidades y, al mismo tiempo, ese hecho significaba un elemento esencial de control ideológico para garantizar la continuidad del sistema. Frente al hartazgo de un conservadurismo a ultranza de quienes dirigían la Universidad, los estudiantes de la época comenzaban a cuestionar la legitimidad del

rector y de los decanos, al tiempo que denunciaban la antigüedad de los reglamentos universitarios. Pero el punto de quiebre se produciría con el cierre del internado del Hospital de Clínicas a fines de 1917. En ese marco, los estudiantes no tenían asegurados sus estudios y comidas y, al no tener esas garantías, comenzaron a gestar distintas protestas que luego confluirían en la creación del Comité Pro Reforma, aunque el Consejo Superior redoblaría la apuesta y clausuraría la Universidad.

La Reforma se fue propagando por distintas partes del País y el empuje de aquellos estudiantes por cambiar las condiciones establecidas, comenzó a incitar a una revolución educativa y social en la historia nacional.

Fue en ese momento en el que un grupo de jóvenes de Córdoba viajó a entrevistarse con el presidente Yrigoyen, quien nombró al entonces Procurador de la Nación, José Nicolás Matienzo, como interventor. Este, después de comprobar las repetidas irregularidades propuso democratizar el Estatuto Universitario y declaró vacante los cargos de rector de la Universidad y de los decanos de las facultades, además de proponer un nuevo sistema de elección de las autoridades por parte de la totalidad de todos los docentes. Pero, a pesar de los avances, los estudiantes todavía quedaban excluidos del proceso eleccionario.

El 15 de junio de 1918 fue el día del estallido. Elegidos ya los decanos, la Asamblea Universitaria, integrada por la totalidad de los docentes, debía designar al rector. El candidato reformista, apoyado por los estudiantes, era Enrique Martínez Paz, mientras que el candidato de los sectores tradicionales era Antonio Nores, miembro de la asociación ultra conservadora conocida como Corda Frates. Hubo dos votaciones y ninguno obtuvo mayoría absoluta. En la tercera votación gran parte de los profesores modificaron su voto y apoyaron a Nores, quien triunfó por 24 votos a 13, provocando que los más de mil estudiantes, que esperaban el resultado afuera, se consideraran traicionados e irrumpieran así la Asamblea, sosteniendo que había sido manipulada por los Jesuitas que constituían el poder de hecho en la Universidad.

El movimiento estudiantil cordobés hizo conocer su proclama a través del reconocido Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria, documento que resume los principales lineamientos y el espíritu que guió a los jóvenes revolucionarios de Córdoba. Entre sus postulados declaran: "Hombres de una República libre, acabamos de romper la última cadena que, en pleno siglo XX, nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica. Hemos

resuelto llamar a todas las cosas por el nombre que tienen. Córdoba se redime. Desde hoy contamos para el País una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que quedan son las libertades que faltan. Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana".

Finalmente Nores renunció a su cargo e Yrigoyen volvió a intervenir la Universidad de Córdoba nombrando a José Salinas, Ministro de Justicia del Gabinete Presidencial, como interventor. De esa manera, se reflejó la importancia nacional que había adquirido el conflicto y, el 12 de octubre de 1918, se suscribió un decreto de Reforma que contempló los reclamos estudiantiles.

La vigencia del reformismo

En 1918 nació una nueva Universidad y la Reforma se extendería como modelo en toda América Latina. El movimiento que empezó como reclamo pedagógico y académico, pero también de clase, terminó transformándose en una bandera de revolución, de derechos y de libertades.

Las principales demandas de los estudiantes: la modificación de los planes de estudios, la autonomía universitaria y el cogobierno estudiantil fueron grandes conquistas y transformaciones, pero hoy, si se piensa y gestiona la educación superior hacia una segunda Reforma Universitaria, con casi 2 millones los estudiantes a diferencia de los 8 mil de 1918, cuestión que deja a la luz, realidades extremadamente distintas.

La educación Superior en Argentina y en América Latina transita cambios permanentemente, por lo tanto esas transformaciones exigen repensarla políticamente. El camino hacia una nueva Reforma debe contemplar el ingreso y egreso de todos los estudiantes y a la vez incluir a los sectores históricamente más excluidos. Además de incentivar a que las universidades sigan creciendo en infraestructura y en su planta de trabajadores, que continúen garantizando el vínculo entre la docencia, la investigación y la extensión, que sigan propiciando espacios para generar ideas, multiplicarlas y discutir las. En definitiva, el camino de la segunda Reforma exige que las universidades sigan siendo un verdadero faro de conocimiento para el progreso educativo, cultural y científico de calidad. ■

2018

Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Para completar este artículo desde ECONO nos contactamos con diferentes especialistas vinculados a la educación que nos dieron su visión sobre la Reforma Universitaria como hito histórico, como pilar político y cómo faro para profundizar su legado. Es así que intervienen: el actual presidente de la UNLP, Dr. Fernando Tauber, la secretaria de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, contadora y docente universitaria, Mg. Danya Tavela y el Dr. en Relaciones Internacionales y profesor de Historia de la UNLP, Alejandro Simonof.



Por: DR. FERNANDO TAUBER
Presidente de la Universidad Nacional de La Plata.
 (Entrevistado el 20 de abril de 2018 en el marco del programa radial de la Facultad: Eco de Radio).

¿Cuándo se habla de una segunda Reforma Universitaria a qué nos referimos concretamente y sobre qué aspectos se debe y tiene que hacer hincapié?

Una cosa está atada a la otra, se debe y tenemos que hacer hincapié, en una agenda que esté a la altura de nuestras posibilidades, que son muchas más de las que teníamos antes, y enfocarnos en conseguir que nuestros estudiantes transiten sus carreras en un tiempo razonable y se puedan recibir, no solamente ingresar.

Nuestro concepto de inclusión asocia la idea de que ingresen muchos estudiantes y que tengamos muchos egresados. Caso contrario, sería una idea incompleta, ingrata y frustrante para aquellos que quedan en el camino. Es un momento en la evolución del modelo universitario, para acercar la formación y la educación a aquellos

sectores que no vienen a buscar un título pero sí herramientas para tener oportunidades. Es un momento para tener el inventario de nuestros recursos humanos formados, que cada vez son más, tanto los doctores, como los investigadores y los tecnólogos. Ese es nuestro capital humano y de hecho nuestro mayor capital, al que hay que defender y sostener.

Nuestra Universidad fue creada como institución para ayudar al desarrollo nacional desde la Ciencia y la Técnica, aunque hoy por hoy, es difícil continuar la carrera de investigador en Argentina y masificarla tanto como queremos. Eso implica un gran esfuerzo, una reformulación de prioridades en lo presupuestario o en las asignaciones. Es un momento para reencontrarnos con nuestros graduados en un espacio que no sea solamente el de la educación, sino también en un espacio de producción y desarrollo.

Nosotros tenemos más de 100 mil graduados activos en la región y lo ideal es que estos puedan mirar a la Universidad también como una oportunidad de poder emprender con innovación en las más diversas ramas del conocimiento.

La Universidad, en lo que respecta a los procesos de vinculación y transferencia, se va a enfocar fuertemente en crear y promover polos de desarrollo de la mano de los graduados emprendedores e innovadores, desde las profesiones liberales, de las ciencias sociales o de las ciencias duras.

La Plata es la segunda región en densidad de población y en formación universitaria. Tenemos el 26% de nuestra población activa en la búsqueda de un título, por lo que es innegable que los recursos y el capital humano es un eje del desarrollo regional central y, los primeros que tenemos que poder interpretarlo, dimensionarlo y comprometernos, somos nosotros.



Por: MG. DANYA TAVELA

Secretaria de Estado de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, contadora y docente universitaria.

“La misión más importante de la Universidad es la formación de personas de excelencia académica y profesional comprometidas socialmente”

Hoy en el Centenario de la Reforma Universitaria, la sociedad interpela a la Universidad y le exige una educación superior más inclusiva y de calidad, e instituciones transparentes con fortalezas en la gestión y en la planificación.

Para ello la Universidad Argentina debe iniciar un camino de transformaciones que considerando los postulados hoy más que nunca vigentes de la Reforma Universitaria, le permitan afrontar los desafíos y dar respuesta a la sociedad.

En primer lugar vale la pena una aclaración: incluir no es sólo facilitar el acceso, tampoco hoy el mismo parece satisfecho con la gratuidad y el ingreso irrestricto, sino que se requiere fortalecer los sistemas de becas de manera tal que se amplíen las oportunidades, pero también es necesario que las universidades, implementen estrategias para compatibilizar los saberes entre el Secundario y la Universidad, y a su vez se requiere innovar en la forma de enseñanza y en los contenidos, así como también comprender el rol de la tecnología en el mismo.

Es determinante comprender las características psicológicas y sociales de los jóvenes de hoy, su relación con el contexto, sus capacidades desarrolladas previamente vinculadas a su autonomía en la toma de decisiones, en la resolución de problemas, entre otras. Estos jóvenes están inmersos en un nuevo mundo donde la generación y transmisión de la información no registra fronteras ni físicas ni intelectuales, ya entonces no podemos pensar que la presencialidad, las horas intra aulas, los planes de estudios pensados en la revolución industrial y una forma de enseñanza basada en las repeticiones memorísticas, pueden satisfacer sus ansias de conocimiento.

Es importante incorporar acciones de innovación en la enseñanza, y en la realización de las currículas o planes de estudio, en aras de que el esfuerzo social que se realiza por la inclusión efectivamente lo logre, evitando el abandono o desgranamiento y la escasa graduación.

La Universidad tiene hoy otra realidad, que implica incorporar a la formación a los sectores que por distintas razones no buscan o demandan las carreras de grado tradicionales, sino que necesitan complementar sus saberes con formación técnica o científica que los fortalezca para su desempeño laboral. Esta nueva realidad requiere que se comprendan las experiencias de vida diferentes y los requerimientos de esas actividades productivas que deben ser fortalecidas.

Por otro lado, la calidad como concepto multidimensional que debe ser transversal a la totalidad de la actividad universitaria, dando atención prioritaria a la docencia, y las estrategias de desarrollo académico, en diálogo directo con la pertinencia, y por supuesto la calidad institucional de modo tal de garantizar la rendición de cuentas social.

Si bien la Universidad Argentina está sujeta a una multiplicidad de demandas, su misión más importante es la formación de personas de excelencia académica y profesional comprometidas socialmente, y con las condiciones necesarias para generar conocimiento relevante y pertinente para el desarrollo social. Esto requiere además incorporar en los procesos formativos perspectivas como la internacionalización, el género, el emprendedorismo, etc., que permitan que esa inserción sea acorde a la realidad del medio socioproductivo.

Desde la Secretaría de Políticas Universitarias, propiciamos estas transformaciones en términos académicos, de gestión y de vinculación con el medio socio productivo, que permitan:

- Articulación de los niveles educativos, especialmente entre el nivel secundario y el superior, así como también entre los distintos subsistemas de la educación superior.
- Transformaciones en la gestión y el desarrollo curricular, de modo de atender mejor a las demandas del medio, reconociendo trayectos formativos, constituyendo formaciones flexibles a partir de estos reconocimientos, atendiendo nuevas demandas formativas en áreas de vacancia, etc.
- Modernización de la gestión universitaria, e incorporación de incentivos positivos a las buenas prácticas.
- Planificación de mediano y largo plazo para el desarrollo de cada institución y del sistema universitario.
- Modificación de los sistemas de becas con el fin de que la inclusión sea favorecida a lo largo de todo el progreso del estudiante.
- Fortalecimiento de la función de ciencia y tecnología, mediante la vinculación al medio y las posibilidades de transferencia del conocimiento.



Por: DR. ALEJANDRO SIMONOFF
Dr. en Relaciones Internacionales y profesor de Historia de la UNLP.

La Reforma Universitaria como emergencia de un proceso a largo plazo

El movimiento reformista, que tuvo sus inicios en la Universidad de Córdoba en 1918, no se puede entender sin tener en cuenta las transformaciones mundiales que estaban aconteciendo desde fines del siglo XIX y principios del XX.

Nos referimos a las evidentes tensiones existentes en el proceso impulsado por las burguesías decimonónicas, entre su liberalismo político de carácter restrictivo y en la emergencia de la sociedad de masas que hizo crujir al mundo de entonces. Su consecuencia más importante fue la incorporación a la discusión y decisión de amplios sectores sociales hasta entonces excluidos, y el vínculo ente aquella ideología y la democracia que hasta ese entonces era percibida como una forma de populismo.

Por otro lado, y como parte del mismo proceso, la integración de diversas áreas periféricas al esquema económico industrial erosionó y destruyó las viejas estructuras existentes. Esto se observó con la aparición de un ciclo revolucionario que comenzó en 1905 en Persia y Rusia y tuvo su cenit en ese país eslavo en 1917 con el fin del zarismo.

Nuestra región no estuvo inmune a ese movimiento tectónico, ya sea por esa vía revolucionaria, como fue el caso de México, o reformista, como ocurrió en la Argentina y en Uruguay. Todos estos imbuidos de un liberalismo no positivista representado en las figuras de Francisco Madero, Hipólito Yrigoyen y José Batlle y

Ordoñez, respectivamente.

Los sucesos en la Universidad de Córdoba no escaparon a esta lógica, incluso cuando las estructuras que se desmoronaron eran más antiguas que el propio modelo conservador liberal instaurado por la generación del ochenta, ya que representaba a un modelo escolástico de casa de altos estudios.

Las banderas de autonomía y cogobierno universitario son un ambicioso programa político para la construcción de repúblicas del saber, que impugnaron los modelos centralizadores y promovían un nacionalismo latinoamericano reforzado por los horrores que se vivían en la Europa de ese entonces -producto de la Gran Guerra-, y de tinte antiimperialista.

Aquellos procesos de largo alcance que estaban atravesando el País, la región y el mundo, fueron un terreno fértil para que estas ideas se institucionalicen en un País gobernado por el primer presidente electo por el voto popular, el ya mencionado Hipólito Yrigoyen, y se difundiesen por los claustros latinoamericanos, como en las réplicas que este movimiento tectónico tuvo en la Universidad de San Marcos en Perú que además dio origen a la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) de Raúl Haya de la Torre, en Cuba el movimiento estuvo bajo el liderazgo de Julio Antonio Mella, o las huelgas estudiantiles en Colombia y México.

A lo largo de estos cien años el legado de la reforma sigue vigente, no como una pieza fósil de museo, sino gracias a sus aspectos más libertarios y contestatarios de su programa que continuó evolucionando acorde a las demandas de la sociedad, y ello es la muestra que sus ideas gozan de buena salud.



El ex presidente de la Nación Argentina, Hipólito Yrigoyen (1916-1922 y 1928-1930).

“Los métodos docentes estaban viciados de un estrecho dogmatismo, contribuyendo a mantener a la Universidad apartada de la ciencia y de las disciplinas modernas. Las lecciones, encerradas en la repetición interminable de viejos textos, amparaban el espíritu de rutina y de sumisión. Los cuerpos universitarios, celosos guardianes de los dogmas, trataban de mantener en clausura a la juventud, creyendo que la conspiración del silencio puede ser ejercitada en contra de la ciencia. Hicimos entonces una santa revolución y el régimen cayó a nuestros golpes”.

Manifiesto Liminar.

La Gaceta Universitaria fue un periódico estudiantil de la ciudad argentina de Córdoba, fundado en 1918 como órgano oficial de la Federación Universitaria de Córdoba.



“Nuestro régimen universitario, aun el más reciente, es anacrónico. Está fundado sobre una especie de derecho divino; el derecho divino del profesorado universitario. Se crea a sí mismo. En él nace y en él muere. Mantiene un alejamiento olímpico. La Federación Universitaria de Córdoba se alza para luchar contra este régimen y entiende que en ello le va la vida. Reclama un gobierno estrictamente democrático y sostiene que el demos universitario, la soberanía, el derecho a darse el gobierno propio radica principalmente en los estudiantes”.

Manifiesto Liminar.



Manifestación de estudiantes en la ciudad de Córdoba, en apoyo a la Reforma en la “Docta” (Archivo General de la Nación).